

En el **Instituto Nacional de Vías (Invías)** iniciamos labores en 1994 mediante el **Decreto 2171 del 30 de diciembre de 1992**, que creó un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrito al **Ministerio de Transporte**.

**Nuestro objetivo** es ejecutar políticas, estrategias, planes, programas y proyectos **relacionados con la infraestructura de transporte** carretero, férreo, fluvial y marítimo, de acuerdo con los lineamientos dados por el **Gobierno Nacional**.

Los cerca de **13.000 kilómetros de extensión** que tiene la infraestructura vial del país son, en síntesis, **nuestra razón de ser**. Por ello, cuidamos día a día de las **7 troncales** que recorren nuestro territorio de norte a sur, y de las **8 transversales** que unen a dichas troncales en su tránsito **oriente - occidente**.



## BENEFICIOS de este proyecto

- ✓ Con la puesta en funcionamiento de estos proyectos viales, **el tiempo entre Medellín y los puertos de Urabá será de 4 horas y 30 minutos.**
- ✓ En todas las proveedurías, para la alimentación y servicios que se presten a los trabajadores, **se prioriza a los establecimientos comerciales** en el área de influencia de Santa Fe de Antioquia y Giraldo.
- ✓ Mejoramiento en el **desarrollo vial y la conectividad para la subregión del occidente antioqueño**, incluyendo a Santa Fe de Antioquia y municipios aledaños.
- ✓ El proyecto vial contempla en términos sociales **el mejoramiento de la infraestructura de escuelas** que se encuentran en el área de influencia.
- ✓ **Generación de empleo regional**, mediante la contratación de mano de obra del área de influencia.

## SOSTENIBILIDAD del proyecto

Nuestro proyecto es sostenible al integrarse en el contexto local incorporando **prácticas innovadoras** que contemplan la adaptación al cambio climático. El proyecto garantiza el respeto por los Derechos Humanos, promueve la equidad y la diversidad, y reconoce el saber ancestral mediante la preservación arqueológica y cultural.

| Mes          | Periodo             | Total GEI (gCO2e)     | Total GEI (Ton. CO2e) |
|--------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|
| Julio        | 02/07/21 - 02/08/21 | 0,00                  | 0                     |
| Agosto       | 03/08/21 - 02/09/21 | 1,052,020             | 1                     |
| Septiembre   | 03/09/21 - 02/10/21 | 2,879,563             | 3                     |
| Octubre      | 03/10/21 - 02/11/21 | 3,332,408             | 3                     |
| Noviembre    | 03/11/21 - 02/12/21 | 35,586,891            | 36                    |
| Diciembre    | 03/12/21 - 02/01/22 | 59,389,488            | 59                    |
| Enero        | 03/01/22 - 02/02/22 | 164,239,128           | 164                   |
| Febrero      | 03/02/22 - 02/03/22 | 280,989,284           | 281                   |
| Marzo        | 03/03/22 - 02/04/22 | 457,795,414           | 458                   |
| Abril        | 03/04/22 - 02/05/22 | 634,735,947           | 635                   |
| Mayo         | 03/05/22 - 02/06/22 | 732,913,469           | 733                   |
| Junio        | 03/06/22 - 02/07/22 | 1,273,191,997         | 1,273                 |
| Julio        | 03/07/22 - 02/08/22 | 1,587,809,089         | 1,588                 |
| Agosto       | 03/08/22 - 02/09/22 | 1,609,514,682         | 1,610                 |
| Septiembre   | 03/09/22 - 02/10/22 | 2,917,170,643         | 2,917                 |
| Octubre      | 03/10/22 - 02/11/22 | 2,127,096,101         | 2,127                 |
| <b>TOTAL</b> |                     | <b>11,887,696,125</b> | <b>11,888</b>         |

## ¡RECUERDA!

**Construcciones El Cóndor S.A. y Consorcio Vías Colombia 061** cuentan con los siguientes servicios para la atención a la comunidad:

Construcciones El Cóndor  
PR 114 - Vereda Filadelfia,  
Via Medellín - Urabá

Línea de atención al usuario  
Construcciones El Cóndor  
3147482312

sauacesost@elcondor.com

Consorcio Vías Colombia  
Calle 11 N° 6-62 Barrio "Las Coloradas"  
Municipio Santa Fe de Antioquia  
Corregimiento de Manglar, Giraldo - PR81+300  
Via Medellín - Urabá

Línea de atención al usuario  
Consorcio Vías Colombia  
3165249194

socialcv061@hehcol.com

Horario de atención oficina de atención al usuario SAU:  
Lunes, miércoles y viernes de 08:00 am a 12:00 m.  
Santa Fe de Antioquia.



MINISTERIO DE TRANSPORTE

# Proyecto Vías de Acceso al TÚNEL GGE



CONSORCIO TÚNELES - INTERDISEÑOS INTEGRAL



El sector 1, ejecutado por Construcciones El Cóndor S.A., tiene para ejecutar:

5 túneles  
1 túnel falso  
1 puente

6,3 kilómetros de vías a cielo abierto



# INFORMACIÓN técnica

El proyecto "Construcción, gestión predial, social, ambiental sostenible de las vías de acceso al proyecto Túnel Guillermo Gaviria Echeverri Sector 02 (Túnel del Toyo)" busca articular a Medellín con el Urabá antioqueño en condiciones eficientes.

Esta mega obra hace parte de los 22 proyectos que comprende el programa "Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030", una estrategia que tiene como finalidad apoyar la reactivación social y económica ante la pandemia del COVID 19 y desarrollar proyectos que mejoren la conectividad del país.

Precisamente, las vías de acceso al Túnel del Toyo (que conecta al proyecto Mar 1) corresponden al Tramo 2 de la gran obra de infraestructura que consta de 11 túneles, 13 puentes 4 túneles falsos y 12.5 kilómetros de vías a cielo abierto, para un total de 19.4 kilómetros.

Este proyecto es estratégico pues conecta a Medellín y Antioquia con el océano Atlántico en el Urabá y con los puertos en construcción. De este modo, se garantiza que los productos lleguen más fácil y rápido a los puertos, aspecto que mejora la competitividad del país.

El proyecto está en el centro de las concesiones Mar 1 y Mar 2, se ejecuta por obra pública y una vez esté articulado generará una conexión vial totalmente moderna hacia Urabá, con una reducción de 25 kilómetros aproximadamente entre Santa Fe de Antioquia y Cañasgordas.

| Avance al 10 de agosto de 2022   |     |   |     |
|--|-----|---|-----|
| Cielo abierto 1A K1+300 al K3+300 L: 2000m                                 | 44% | Cielo abierto 8 K11+624 al K11+823 L: 189m  | 37% |
| Cielo abierto 1B K3+300 al K5+639 L: 2.339m                                | 17% | Túnel 5 K11+828 L: 110m                     | 3%  |
| Cielo abierto 4 K8+229.90 al K8+724.88 L: 495m                             | 2%  | Cielo abierto 12 K12+153 – K 12+271 L: 117m | 19% |
| Cielo abierto 5 K9+079.87 al K9+558.8 L: 478.9m                            | 14% | Túnel falso 2 K12+271 – K12+356 L: 85m      | 2%  |
| Túnel falso K9+558.80 al K9+644.50 ; L: 85.70m                             | 1%  | Túnel falso 2 K12+271 – K12+356 ; L: 85m    | 2%  |
| Cielo abierto 6 K9+644.5 al K9+804.9 L: 160.4m                             | 44% | Cielo abierto 13 K12+550 L: 1308m           | 11% |
| Cielo abierto 7 K10+119.90 al K10+341.7 L: 218m                            | 63% | Puente 4 K 13+664 L: 35m                    | 95% |
| Portal salida Túnel 4  | 7%  | Túnel 7 K13+994 L: 264m                     | 9%  |
| Adecuación Portales Galerías Túnel 4                                       | 18% | Cielo abierto 15 K13+995-K 14+276 L: 279m   | 47% |
| Túnel 3_K9+804.90 al K10+119,90 ; LT: 315m                                 | 28% | Cielo Abierto 16 K14+336-K 15+031 L: 698m   | 11% |
| Túnel 4_K10+344.7 al K11+624.8 ; LT: 1.283.1m ; LG1: 124,55 ; LG2: 132,17m | 8%  | Túnel 8 K 15+031 L: 214m                    | 17% |
| Cielo Abierto 17 K15+246 – K15+ 506 L: 260m                                | 62% | Puente 6 K 16+214 L: 300m                   | 18% |
| <b>Total obras: 10,4%</b>  |     |   |     |

## Programas SOCIALES

- Programa de manejo y participación comunitaria
- Programa de manejo para la educación socio-ambiental al personal y a la comunidad
- Programa de manejo en caso de afectaciones a la infraestructura particular y comunitaria
- Programa de manejo para la restitución de las condiciones de vida de unidades sociales residentes y productivas
- Programa de manejo de para la promoción de las condiciones de salud de la población
- Programa de manejo para el fortalecimiento institucional y comunitario
- Programa de manejo para la reubicación y reposición de redes secas y húmedas
- Programa de manejo para incentivar el interés histórico y cultural de las acequias

Mediante los programas descritos, se realiza la atención al usuario, la atención de PQRSD, el apoyo al fortalecimiento institucional y comunitario mediante capacitaciones y apoyo a proyectos de beneficio colectivo que se encuentren en el corredor intervenido. Además se fortalece la preservación de elementos culturales de la zona, como las acequias.

## Programas AMBIENTALES

- Programa de manejo ambiental de calidad atmosférica (aire y ruido).
  - Programa de manejo ambiental del recurso hídrico.
  - Programa para el manejo ambiental y control de la infiltración de aguas subterráneas.
  - Programa de manejo ambiental de residuos sólidos domésticos, industriales y peligrosos.
  - Programa de manejo ambiental de combustibles, lubricantes, parque automotor, maquinaria, equipos y herramientas.
  - Programa de manejo ambiental de materiales de construcción y sitios de acopio.
  - Programa de manejo ambiental para sobantes de excavación, adecuación y conformación de sitios de depósito (zodmes).
  - Programa de manejo ambiental para estabilidad de taludes.
  - Construcción, operación, desmantelamiento de instalaciones provisionales y recuperación de áreas afectadas.
  - Control de voladuras y manejo de explosivos.
  - Programa de manejo ambiental de acequias en los tramos intervenidos.
  - Programa de manejo ambiental para la protección de laderas susceptibles a socavación del río Tonusco.
  - Adecuación, uso, mantenimiento y entrega final de vías de acceso al proyecto.
- Los programas ambientales buscan el cumplimiento de la normatividad vigente sobre la protección de la fauna, la flora y el patrimonio arqueológico que se encuentre en el área intervenida

### Aprovechamiento Forestal:

2955 individuos aprovechados / 4873 individuos autorizados: 60,64%

### Volumen total removido por cobertura:

1780,92 m3 / 5710,27 m3 = 35,15%

### Volumen comercial aprovechado:

578,2 m3 / 2569,75 m3 = 27,02%

### Individuos en veda de habido epífito rescatados: 2947

Individuos ahuyentados registrados: 6336 individuos

Individuos trasladados registrados: 451 individuos

Área empradizada: 5664,84 m2

